

Términos y condiciones relativas al depósito de obras

Las obras depositadas en el Repositorio se rigen por la Ordenanza de los derechos de la propiedad intelectual de la Universidad De La República. (Res. N° 91 de C.D.C. de 8/III/1994 – D.O. 7/IV/1994) y por la Ordenanza del Repositorio Abierto de la Universidad de la República (Res. N° 16 de C.D.C. de 07/10/2014).

Aceptando el autor estos términos y condiciones de depósito en COLIBRI, la Universidad de República procederá a:

- a) archivar más de una copia de la obra en los servidores de la Universidad a los efectos de garantizar acceso, seguridad y preservación
- b) convertir la obra a otros formatos si fuera necesario para facilitar su preservación y accesibilidad sin alterar su contenido.
- c) realizar la comunicación pública y disponer el acceso libre y gratuito a través de Internet mediante la publicación de la obra bajo la licencia Creative Commons seleccionada por el propio autor.

En caso que el autor haya difundido y dado a publicidad a la obra en forma previa, podrá solicitar un período de embargo sobre la disponibilidad pública de la misma, el cual comenzará a partir de la aceptación de este documento y hasta la fecha que indique .

El autor asegura que la obra no infringe ningún derecho sobre terceros, ya sea de propiedad intelectual o cualquier otro.

El autor garantiza que si el documento contiene materiales de los cuales no tiene los derechos de autor, ha obtenido el permiso del propietario de los derechos de autor, y que ese material cuyos derechos son de terceros está claramente identificado y reconocido en el texto o contenido del documento depositado en el Repositorio.

En obras de autoría múltiple, cuando los autores pertenecen a la Universidad de la República */se presume/* que el autor depositante **declara que** ha recabado el consentimiento de todos los autores para publicarla en el Repositorio, siendo éste el único responsable frente a cualquier tipo de reclamación de los otros coautores.

En obras de autoría múltiple, cuando existieran autores que no pertenecen a la Universidad de la República se deberá adjuntar el consentimiento de todos los autores.

El autor será responsable del contenido de los documentos que deposita. LA UDELAR no será responsable por las eventuales violaciones al derecho de propiedad intelectual en que pueda incurrir el autor.

Ante cualquier denuncia de violación de derechos de propiedad intelectual, la UDELAR adoptará todas las medidas necesarias para evitar la continuación de dicha infracción, las que podrán incluir el retiro del acceso a los contenidos y/o metadatos del documento respectivo.

La obra se pondrá a disposición del público a través de las licencias Creative Commons., el autor podrá seleccionar una de las 6 licencias disponibles. La explicación y detalle de las mismas está en la página 3 de este formulario.

Los usos previstos en las licencias incluyen la enajenación, reproducción, comunicación, publicación, distribución y puesta a disposición del público. La creación de obras derivadas incluye la adaptación, traducción y el remix.

Cuando se seleccione una licencia que habilite usos comerciales, el depósito deberá ser acompañado del aval del jerarca máximo del Servicio correspondiente.

Publicación de los trabajos en el Repositorio Colibrí de la Universidad de la República

1) Identificación del Trabajo

Título del trabajo: <i>Textos y contextos de la enseñanza superior: El deporte en ISEF</i>	
Nombre del orientador o tutor: <i>Javier Noble Guardia</i>	
Fecha de aprobación: <i>26/6/2024</i>	
Tipo de trabajo: (Ej. Libro, artículo, ponencia, tesis de maestría, trabajo de especialización, trabajo de fin de grado, documento de trabajo, informe, etc.)	<i>Tesis de maestría</i>

El trabajo forma parte de un proyecto con financiación pública (ANII, CSIC, etc.): (Las agencias financiadoras solicitan que esta información esté mencionada en el repositorio)	SI		NO	☒
En caso afirmativo, Agencia:	Nº, identificación del proyecto:			

2) Restricciones de acceso a la información

El trabajo requiere un período de embargo:	SI		NO	☒
En caso afirmativo, indique período: (Máximo 2 años)	Desde:		Hasta:	
Fundamentación:				

El trabajo contiene información confidencial:	SI		NO	☒
En caso afirmativo especifique las partes a excluir: (detalle el contenido y números de página)				

3) Licencias Creative Commons

Seleccione una licencia, marque la que corresponda

	Atribución (CC - By): <i>Permite usar la obra y generar obras derivadas, incluso con fines comerciales, siempre que se reconozca al autor.</i> Por lo tanto esta licencia permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de tu obra, incluso con fines comerciales, siempre y cuando te den crédito por la creación original. Esta es la más flexible de las licencias ofrecidas. Se recomienda para la máxima difusión y utilización de los materiales licenciados.
	Atribución – Compartir Igual (CC - By-SA): <i>Permite usar la obra y generar obras derivadas, incluso con fines comerciales, pero la distribución de las obras derivadas debe hacerse mediante una licencia idéntica a la de la obra original, reconociendo a los autores.</i> Por lo tanto esta licencia permite a otros remezclar, retocar, y crear a partir de tu obra, incluso con fines comerciales, siempre y cuando te den crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. Esta licencia suele ser comparada con las licencias "copyleft" de software libre y de código abierto. Todas las nuevas obras basadas en la tuya portarán la misma licencia, así que cualesquiera obras derivadas permitirán también uso comercial. Esa es la licencia que usa Wikipedia, y se recomienda para materiales que se beneficiarían de incorporar contenido de Wikipedia y proyectos con licencias similares.
	Atribución – No Comercial (CC - By-NC): <i>Permite usar la obra y generar obras derivadas, siempre y cuando esos usos no tengan fines comerciales, reconociendo al autor.</i> Por lo tanto esta licencia permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de tu obra de manera no comercial y, a pesar de que sus nuevas obras deben siempre mencionarte y mantenerse sin fines comerciales, no están obligados a licenciar sus obras derivadas bajo las mismas condiciones.
	Atribución – Sin Derivadas (CC - By-ND): <i>Permite el uso de la obra, incluso con fines comerciales, pero no se permite generar obras derivadas, debiendo reconocer al autor.</i> Por lo tanto Esta licencia permite la redistribución, comercial o no comercial, siempre y cuando la obra circule íntegra y sin cambios, dándote crédito.
	Atribución – No Comercial – Compartir Igual (CC – By-NC-SA): <i>Permite usar la obra y generar obras derivadas, siempre y cuando esos usos no tengan fines comerciales y la distribución de las obras derivadas se haga mediante licencia idéntica a la de la obra original, reconociendo a los autores.</i> Por lo tanto Esta licencia permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de tu obra de modo no comercial, siempre y cuando te den crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.
X	Atribución – No Comercial – Sin Derivadas (CC - By-NC-ND): <i>Permite usar la obra, pero no se permite generar obras derivadas y no se permite uso con fines comerciales, debiendo reconocer al autor.</i> Por lo tanto esta licencia es la más restrictiva de nuestras seis licencias principales, permitiendo a otros solo descargar tu obra y compartirla con otros siempre y cuando te den crédito, pero no permiten cambiarlas de forma alguna ni usarlas comercialmente.

4) Aceptación de los términos y condiciones

Nombre autor	Documento de identidad	Fecha	Firma manuscrita
Gastón Peregrina Azambuja	4.583.557-9	10/03/2026	